



**Ayuntamiento  
de Logroño**

UNIDAD DE JUVENTUD

# EL OBSERVATORIO

vol.2

## JÓVENES-ADOLESCENTES ANTE LA VIOLENCIA DE GÉNERO: UNA APROXIMACIÓN

JÓVENES LOGROÑESES  
enero 2017

# INTRODUCCIÓN

La violencia de género es una afrenta contra la dignidad de la mujer y también un atentado contra nuestro ordenamiento jurídico. A pesar de esto y del rechazo que este tipo de violencia tiene de una forma cada vez más visible en nuestra sociedad, las estadísticas oficiales siguen contabilizando nuevas víctimas.

Los estudios e investigaciones que desde las instituciones se han impulsado para conocer y comprender mejor esta problemática han puesto de relieve que la reproducción social de ideas que legitiman o amparan violencia de género sigue teniendo lugar en una parte de las generaciones más jóvenes de nuestra sociedad. Así, en el estudio Percepción social de la violencia de género en la adolescencia realizado en el año 2014 se constató que cerca de un 10% de los jóvenes consideran esta violencia o bien como algo inevitable que siempre ha existido o algo aceptable en algunas circunstancias. Por otro lado, las estadísticas elaboradas por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad reflejan que en el año 2015 una de cada cinco víctimas mortales causadas por la violencia de género tenía 30 años o menos, es decir, eran jóvenes<sup>1</sup>.

En base a la preocupación que nos genera este problema y la constatación de la necesidad de intervenir también en este campo entre la población joven, nos llevó a plantearnos la realización de un estudio con esta temática entre los jóvenes de nuestra ciudad. En concreto, los objetivos que se plantearon con el mismo fueron principalmente relativos a la información que han recibido sobre esta problemática, la valoración que les merece la acción de la sociedad en este ámbito y la percepción de su incidencia entre la población joven.

1 - El número total de víctimas mortales de la violencia de género según las estadísticas de este Ministerio fue de 60, de las cuales 12 tenía 30 o menos años. [http://www.violenciagenero.msssi.gob.es/violenciaEnCifras/boletines/boletinAnual/docs/B\\_E\\_Anuual\\_2015.pdf](http://www.violenciagenero.msssi.gob.es/violenciaEnCifras/boletines/boletinAnual/docs/B_E_Anuual_2015.pdf)



# LA VIOLENCIA DE GÉNERO: BREVE INTRODUCCIÓN TEÓRICA

## 1-CONCEPTO DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Para realizar una delimitación del concepto de violencia de género nos hemos decantado por acudir a los textos legales ya que, sin querer minusvalorar las formulaciones que desde otros ámbitos se han hecho de este concepto, consideramos que la definición que a nivel institucional se hace del mismo, influye de manera importante en la comprensión social que se realiza de este fenómeno. En concreto, dos son los textos a los que brevemente haremos referencia: La Resolución 48/104 del 20 de diciembre de 1993 de la Asamblea General de las Naciones Unidas «Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer» y la Ley 01/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género

La Declaración de las Naciones Unidas sobre la eliminación de la violencia contra la mujer es un texto bastante breve formado por una introducción/exposición de motivos y seis artículos.

En la introducción se fundamenta el rechazo de la violencia contra la mujer debido a que esta supone una violación de los derechos humanos. También es interesante el hecho de que se explique la misma en base a planteamientos de género, ya que se indica que la violencia contra la mujer constituye una manifestación de relaciones de poder históricamente desiguales entre el hombre y la mujer, que han conducido a la dominación de la mujer y a la discriminación en su contra por parte del hombre.

En los artículos 1 y 2 de la Declaración se expone lo que se entiende por violencia contra la mujer. El artículo 1 es propiamente una definición genérica de este concepto, determinando como violencia contra la mujer todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada. Por su parte, el artículo 2 es una concreción de esta definición, ya que se especifican actos concretos que son considerados violencia contra la mujer.

Del resto de los artículos cabe destacar el cuarto en el que se niega a los estados la existencia de cualquier justificación (costumbre, tradición, religión) para no condenar la violencia contra la mujer y se realizan una serie de recomendaciones a estos para combatirla.

Por su parte, la popularmente conocida como la ley contra la Violencia de Género justifica su aprobación en tanto que, no siendo esta violencia un problema que afecte al ámbito privado, supone un violación del artículo 15 de la constitución española que establece el derecho de todos a la vida y a la integridad física y moral, sin que en ningún caso puedan ser sometidos a torturas ni a penas o tratos inhumanos o degradantes.

La ley se estructura en una exposición de motivos, un título preliminar y cinco títulos que incluyen un total 72 artículos. Es en su título preliminar, en concreto, en su artículo 1.1, donde esta norma realiza una definición de violencia de género. Así, establece que esta es aquella violencia que, como manifestación de la discriminación, la situación de desigualdad y las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres, se ejerce sobre estas por parte de quienes sean o hayan sido sus cónyuges o de quienes estén o hayan estado ligados a ellas por relaciones similares de afectividad, aun sin convivencia.

## 2-TIPOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

La violencia de género puede adoptar distintas formas. Estas pueden darse de manera conjunta o separada y aparecer tanto al inicio de la relación como una vez que esta lleva mucho tiempo establecida. Partiendo de la clasificación realizada por Amparo Tamarit, Marisol Murillo y Enrique Gracia<sup>2</sup>, podemos distinguir los siguientes tipos de maltrato:

**Físico:** acciones de carácter no accidental que conllevan riesgo o daño para la integridad física de la víctima. También se incluye como violencia física aquellos actos que no van directamente contra la víctima pero que están dirigidos a intimidarla (golpear la pared, romper objetos o hacer gestos agresivos)

**Sexual:** La realización de prácticas sexuales sin el consentimiento de la víctima. Algunos autores incluyen dentro de esta categoría las presiones psicológicas o físicas dirigidas a imponer relaciones sexuales no deseadas.

**Psicológico:** acciones no accidentales que conllevan un daño o riesgo para la integridad psíquica de la víctima. Estas acciones pueden ir dirigidas contra la propia víctima (insultos, humillaciones...), contra propiedades o mascotas a las que está ligada emocionalmente la víctima o contra el propio agresor (amenaza de suicidio).

**Social:** acciones dirigidas a buscar el aislamiento de la víctima ya sea de su entorno familiar, de amistades o de cualquier otro tipo.

**Económico/financiero:** consiste en impedir el acceso a información de carácter económico, al manejo del dinero o de otros bienes económicos o al uso de los mismos cuando se necesitan para acceder a bienes esenciales (comida, ropa, medicinas, transporte...)

**Control:** las acciones orientadas a conocer todo lo que hace la pareja o cuáles son sus compañías o aquellas que van dirigidas a persuadir a la víctima de las personas con las que puede estar o los lugares que debe frecuentar.

## 3-INCIDENCIA DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO ENTRE LOS JÓVENES

Desde hace ya bastantes años, distintos organismos públicos, vienen ofreciendo anualmente datos detallados sobre la incidencia de la violencia de género en nuestra sociedad. Es por esto, que si analizamos los mismos ítems, nos permite la creación de series numéricas que permitan analizar la evolución de esta problemática social. En concreto, el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad publica boletines estadísticos mensuales y anuales<sup>3</sup> sobre distintos aspectos de la violencia de género entre los cuales se hallan los datos sobre víctimas mortales. A partir de los datos contenidos en dichos boletines hemos elaborado la siguiente tabla:

*2 - Esta clasificación está extraída de la obra de estos tres autores que lleva por título: **Violencia de Género. Aspectos Psicosociales**. Material del postgrado de especialización universitaria en violencia de género. Esta obra fue publicada en Valencia en el año 2005 por la imprenta Alfa Delta Digital.*

*3 - Estos boletines junto con otras fuentes de datos sobre este tema pueden consultarse en la web: <http://www.violenciagero.msssi.gob.es/violenciaEnCifras/boletines/home.htm>*



<b>Jóvenes víctimas mortales de violencia de género en España</b>					
	<b>Víctimas de 16-17 años</b>	<b>Víctimas de 18-20 años</b>	<b>Víctimas de 21-30 años</b>	<b>Total Víctimas</b>	<b>% de jóvenes</b>
<b>2006</b>	1	2	15	69	21,73%
<b>2007</b>	0	2	19	71	26,76%
<b>2008</b>	1	4	20	76	32,89%
<b>2009</b>	0	5	11	56	28,57%
<b>2010</b>	1	0	16	73	23,28%
<b>2011</b>	0	3	14	61	27,86%
<b>2012</b>	0	1	13	52	26,93%
<b>2013</b>	0	1	12	54	24,07%
<b>2014</b>	0	1	4	54	9,25%
<b>2015</b>	0	0	12	60	20,00%
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>19</b>	<b>136</b>	<b>626</b>	<b>25,23%</b>

Tal y como se puede ver, en los diez años transcurridos entre 2006 y 2015 una de cada cuatro mujeres muertas por violencia de género eran jóvenes. Junto a ello, llama la atención que, aunque sean casos puntuales, también ha habido menores de edad que han fallecido por esta causa.

Por otro lado, de los datos extraídos del Sistema de Seguimiento Integral en los Casos de Violencia de Género (VIOGEN) correspondientes al boletín de octubre de 2016<sup>4</sup>, tres de cada diez casos activos<sup>5</sup> corresponden a mujeres de 30 años o menos.

<b>Casos activos en el VIOGEN (octubre 2016)</b>		
	<b>España</b>	<b>La Rioja</b>
<b>14-17 años</b>	721	6
<b>18-30 años</b>	14965	92
<b>Total 14-30 años</b>	15686	98
<b>% respecto del total de la población</b>	29,66%	28,82%

4 - Este es el último boletín publicado en el momento de finalizar la redacción del presente estudio.

5 - Se denomina caso activo a aquel que es objeto de atención policial.

## METODOLOGÍA

El primer aspecto que se decidió a la hora de plantear esta investigación fue la de seleccionar la población objeto de estudio. En relación a este aspecto se nos planteó la disyuntiva de si realizar un estudio para el conjunto de la población joven (14-29 años) o acotarlo a un segmento concreto del mismo. Valorando las dos posibilidades nos decantamos por la segunda opción. En concreto, decidimos centrar el estudio en jóvenes-adolescentes<sup>6</sup> de 16 y 17 años porque nos pareció más interesante conocer la percepción y valoración de un segmento poblacional que se está incorporando al mundo adulto y que además considerábamos que podía aportar, desde su propia experiencia, información sobre la incidencia de la violencia de género en estas edades pues en las mismas no resultan raras las relaciones de pareja.

Una vez se hubo tomado esta decisión, nos planteamos la necesidad de elegir el tipo de técnicas a utilizar. Dado que nuestra preocupación principal era la de captar la percepción y valoración que tienen los jóvenes acerca de diferentes aspectos ligados a la violencia de género, nos decantamos por la utilización de técnicas cualitativas, puesto que son las que mejor se adaptan a la consecución de este objetivo.

Dentro del conjunto de herramientas que se incluyen dentro de las técnicas cualitativas, optamos por la Entrevista en Profundidad, ya que esta técnica de recogida de información favorece la obtención de una gran riqueza informativa personalizada y contextualizada tanto en palabras como en los enfoques de los entrevistados. Dentro de los tres tipos de entrevistas que existen<sup>7</sup> nos decantamos por utilizar una de carácter semiestructurada, puesto que este formato es lo suficientemente flexible como para ir acoplando nuevos elementos a la investigación.

Llegados a este punto se nos planteó la necesidad de establecer criterios en cuanto al tipo de personas a entrevistar y cuántas entrevistas se iban a realizar. Descartado cualquier tipo de muestra con representatividad estadística, optamos por la realización de un muestreo intencional o de conveniencia, en el cual, a través de informantes clave<sup>8</sup>, llegamos a los sujetos a entrevistar. En relación al número de personas a entrevistar, consideramos que este vendría determinado por el punto de saturación, esto es, el momento a partir del cual cualquier entrevista que se realice deje de aportar información relevante a lo que ya se conoce. En base a esto, establecimos que alcanzado este punto la recogida de información debería darse por concluida.



*6 - Para evitar repetir tan larga denominación, a lo largo del estudio nos referiremos a la población objeto de estudio bien como jóvenes, bien como adolescentes.*

*7 - Los tres tipos básicos de entrevista en profundidad son: la estructurada, la semiestructurada o focalizada y la no estructurada.*

*8 - Queremos agradecer la ayuda prestada por los informantes clave en la labor de búsqueda y contactación con los adolescentes a los que finalmente entrevistamos.*

## Recogida y análisis de datos

El trabajo de campo comenzó el 15 de septiembre de 2016 y finalizó el 11 de noviembre de ese mismo año al considerarse que se había alcanzado el punto de saturación. Durante ese periodo se realizaron un total de 26 entrevistas. La realización de las mismas se llevó a cabo en el Centro de Recursos Juveniles y Artísticos La Gota de Leche y los tres Centros Jóvenes que hay en la ciudad de Logroño<sup>9</sup>, puesto que consideramos que, siendo estos locales municipales destinados a jóvenes, favorecerían el contacto y la empatía a la hora de realizar la entrevista. Todas ellas fueron realizadas en una única sesión que osciló entre los 5:32 minutos de las más corta y los 16:03 minutos de la más larga y fueron grabadas sin que los entrevistados manifestaran reparos una vez explicadas las razones que obligaban a ello y que se mantendría en el anonimato todo lo que dijeran en el transcurso de las mismas<sup>10</sup>. Dicho esto, hay que decir que durante la realización de algunas entrevistas se constató cierto nerviosismo entre los entrevistados por el hecho de estar siendo grabados. Este hecho, no obstante, no creemos que influyera de manera esencial en la información que nos aportaron los entrevistados.

En base al tipo de entrevista seleccionado, el método utilizado durante las mismas fue semidirectivo. Así, en todas ellas se partió de un guión que incluía los objetivos de la investigación pero se fue lo suficientemente flexible como para incluir otros aspectos que fueron surgiendo durante las entrevistas. En base a los nuevos elementos que aparecieron, nuestro guión original sufrió pequeñas modificaciones durante el transcurso del trabajo de campo con el objetivo de mejorar la calidad de la información recogida y poder cumplir los objetivos que nos habíamos planteado con la investigación.

Una vez finalizado el trabajo de campo, comenzó la fase de análisis. En primer lugar, la información recogida en cada una de las entrevistas se clasificó en temas y subtemas. Una vez esto fue llevado a cabo se realizó propiamente el análisis que ha servido de base para la redacción de los resultados que presentamos a continuación.



9 - Los tres Centros Jóvenes de Logroño son: El Cubo, El Tacón y Lobete

10 - En base a este anonimato, en el apartado de resultados, junto a las citas que utilizemos de cada entrevista, solo aparecerá el código que dimos a la misma.

# RESULTADOS

## 1-CARACTERIZACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Todas las entrevistas se abrieron preguntando por aquello que los entrevistados consideraban o identificaban que era la violencia de género. El motivo para iniciarlas con este y no otro tema se debió a que se pensó que era una pregunta a la que seguro que podrían dar una fácil respuesta y que esta además no les costaría articularla. Se creyó, por tanto, que era una buena forma de que los jóvenes entrevistados pudieran sentirse seguros y eliminaran los nervios de cara a contestar las preguntas que, a priori, más nos interesaban de cara a la investigación.

Ahora bien, según se fueron haciendo las entrevistas se fue viendo que esta pregunta planteada con una finalidad meramente instrumental iba adquiriendo relevancia debido al tipo de respuestas que se iban recibiendo. Ello es así, principalmente, porque se observó que la mayoría de los jóvenes confundían el concepto de violencia de género con el de violencia de pareja<sup>11</sup>, al indicar que era aquella que desarrolla una parte de la pareja sobre la otra. Hay que señalar que en algunos casos matizaron, eso sí, que en la mayoría de los casos el ejercicio de la violencia era del hombre contra la mujer.

**¿Qué es lo que entiendes tú por violencia de género?, ¿qué es lo que te viene a la cabeza cuando oyes estas palabras?**

*Me viene a la cabeza cuando una hombre maltrata a una mujer pero también cuando una mujer maltrata a un hombre aunque no sea tan... frecuente (E6)*

**...acerca del concepto de violencia de género, ¿qué es lo que te viene a la mente o la cabeza cuando se citan estas palabras?**

*Con violencia entre diferentes géneros o un chico pegando a una chica o una chica pegando a un chico (E7)*

Dicho esto, también hubo jóvenes que identificaron la violencia de género con aquella violencia/maltrato que dentro de una pareja lleva a cabo el hombre contra la mujer. En algún caso, incluso se apuntó, con cierta inseguridad, que la violencia que ejerce una mujer sobre un hombre tiene otra denominación.

*Pues la violencia de género la relaciono pues con, cuando una pareja el marido o el novio pues hace daño a través de la violencia... (E16)*

*...porque además la violencia de género no es para hombres, tengo entendido, porque tiene otro nombre eso (E20)*

De las respuestas dadas sobre la caracterización de este fenómeno también cabe destacar que en algunos casos se relacionó el machismo con la violencia de género bien como su causante o bien como algo sinónimo.

**Violencia de género, ¿con qué lo identificas?**

*Pues mayormente con el machismo... (E5)*

*Yo creo que al final violencia de género es machismo, el machismo y la violencia de género son prácticamente lo mismo (E20)*

11 - Para la Organización Mundial de la Salud, la violencia de pareja se refiere a cualquier comportamiento, dentro de una relación íntima, que cause o pueda causar daño físico, psíquico o sexual a los miembros de una relación. Como se puede ver, a diferencia de la definición de violencia de género, esta no distingue que parte de la pareja es la víctima. Dicho esto, la propia OMS matiza que si bien las mujeres pueden ser violentas y, a veces, hay violencia entre parejas del mismo sexo, la violencia más habitual es la que ejercen contra la mujer sus parejas o exparejas de sexo masculino. [http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/98816/1/WHO\\_RHR\\_12.36\\_spa.pdf?ua=1](http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/98816/1/WHO_RHR_12.36_spa.pdf?ua=1)

Junto a su explicación sobre la violencia de género, se pidió a los entrevistados que indicaran las formas que puede adoptar este tipo de violencia. La mayoría de las respuestas recogidas señalaron la violencia física y psicológica bien con estos propios términos o bien con alguna de sus manifestaciones concretas (pegarle, insultos, acoso, violencia verbal...).

*La relaciono (la violencia de género) pues cuando una pareja el marido o el novio pues hace daño a la mujer a través de la violencia, también puede ser psicológica o puede llegar a ser violenta con las manos (E17)*

**Y, ¿qué tipo de agresiones?**

*Agresiones tanto físicas como psicológicas (E19)*

En algunos casos también se hizo referencia a la violencia social y de control, si bien, a diferencia del caso anterior, en todos estos casos se señalaron formas en las que esta se desarrolla (tipo de ropa que lleva, personas con las que va o actividades que frecuenta).

*O, por ejemplo no dejarle hacer algún tipo de cosa, por ejemplo, en las parejas no llevar cierta ropa, por ejemplo. (E3)*

**Y, ¿qué tipo de cosas intenta prohibir, así que te venga a la cabeza?**

*Por ejemplo, el tipo de vestimenta, o las amistades, los hobbies que igual le gusta hacer una cosa y a la otra no... (E23)*

Por último, en un par de casos también citaron las agresiones sexuales como una forma de las que adopta la violencia de género.

**¿Qué tipo de abusos?**

*Pues violaciones, abusos en general, no solo de violaciones sino maltrato tanto físico como psicológico (E18)*

## **2-INFORMACIÓN SOBRE LA VIOLENCIA DE GÉNERO**

### **2.1-Fuentes a través de las cuales ha recibido información sobre la violencia de género**

A la hora de realizar la presente investigación, uno de los temas en los que estábamos especialmente interesados era conocer los medios a través de los cuales los adolescentes con los que hablamos habían recibido información sobre la violencia de género. Este es el motivo por el que esta pregunta fue, con diferencia, la que más tiempo ocupó en todas las entrevistas que realizamos.

En un primer momento esta pregunta se planteó de forma abierta, de manera que los entrevistados pudieron enumerar cuantas fuentes de información quisieron. Pero una vez hecho esto se les interrogó específicamente acerca de tres de ellas<sup>12</sup>: instituto/centro de enseñanza, padres y grupo de amigos. Los motivos que nos llevaron a seleccionar estas tres fueron la relevancia que socialmente se concede a las instituciones escolar y familiar en la educación de las nuevas generaciones y la importancia que el grupo de pares tiene a estas edades en la conformación de actitudes y conductas.

<sup>12</sup> -Esto es, se les preguntó por estas fuentes las hubieran citado o no a la hora de responder a la pregunta de forma abierta.

El hecho de que abordáramos este tema, en primer lugar, a través de una pregunta abierta cuando teníamos claro sobre qué tipo de fuentes queríamos preguntar respondió a un doble motivo. Por un lado, nos pareció una forma suave de introducir un tema del que queríamos que nos hablaran y, por otro, para de esta manera poder introducir en la investigación alguna fuente que no hubiéramos contemplado de manera previa y que en el transcurso de trabajo de campo se nos revelase como relevante<sup>13</sup>. En este sentido, hemos de señalar que si durante la enumeración que hacían alguna otra fuente nos llamaba especialmente la atención, también le preguntábamos por ella

En relación a las respuestas recibidas, cabe decir que los dos medios más citados por los jóvenes a la hora de responder de manera abierta a esta pregunta fueron las charlas que se les dieron en su centro educativo y la información recibida a través de los medios de comunicación. El hecho de que nos quedara claro que las charlas no habían sido impartidas por sus profesores sino por personal externo a su centro de estudios nos llevó a tomar la decisión de distinguir entre la información recibida por sus profesores y por este personal externo. En cuanto a los medios de comunicación (principalmente la televisión por ser el más explícitamente señalado) cabe decir que incluimos dentro de esta categoría tanto las noticias que aparecen sobre el tema como los anuncios de denuncia que se emiten a través de ellos.

**...¿a través de qué medios has recibido información sobre el tema de la violencia de género?, que te acuerdes ahora.**

*Sobre todo la televisión cuando salen casos y tal y de alguna charla en el Instituto que nos han dado o así. (E4)*

**...¿a través de qué medios te ha llegado información sobre la violencia de género?**

*Sí, pues en el colegio vienen personas que nos dan charlas sobre eso (E9)*

El resto de las respuestas que recibimos fueron: padres/familia, profesores, internet/redes sociales, asignaturas/actividades escolares, experiencias personales y de otras personas, amigos, libros y carteles.

**...¿a través de qué formas o qué medios te ha llegado información, que tu recuerdes, sobre la violencia de género?**

*Pues, por desgracia, aparecen mucho en las noticias, también en clase se ven atisbos, en filosofía lo tratamos bastante y básicamente eso. (E8)*

**...¿a través de qué formas o medios has recibido información sobre el tema de la violencia de género?**

*Mucho son mis padres que me han explicado y me han educado y eso y también en charlas de instituto que han hablado sobre este tipo de cosas... ..Y también, igual, experiencias de otras personas que conozco (E22)*

**...¿a través de qué formas o de qué medios has recibido información sobre la violencia de género?**

*Pues, al principio, sí que sabía mucho menos del tema pero luego mirando con la gente de mi alrededor, por ejemplo, en twitter, los libros sobre violencia de género, sobre opiniones de chicas feministas y así, pues he ido leyendo y me he ido informando más. (E26)*



<sup>13</sup> - Recuérdese que ya hemos comentado en la metodología que el carácter semiestructurado con el que planteamos esta entrevista tenía como fin poder dar cabida a nuevos elementos en esta investigación.

## Charlas en el centro educativo<sup>14</sup>

Como hemos señalado anteriormente, los entrevistados identificaron al personal que las impartió como gente de fuera del instituto y solo en muy pocos casos nos supieron nombrar para quién trabajaban. En concreto, aquellos adolescentes que nos lo dijeron citaron la Cruz Roja, la Policía y La Gota de Leche.

**Y, ¿era gente del Instituto o de fuera que había venido...?**

*De fuera pero no se de dónde (E1)*

*...al menos a mi en mi instituto nunca nos han dado una charla de esto... (E18)*

*Era gente de la Cruz Roja, sobre todo, creo... (E24)*

Por lo que se refiere al número de las charlas cabe decir, en primer lugar, que mientras algunos entrevistados señalaron que fueron varias las que recibieron, otros indicaron que solo se les dio una. En relación a la temática de las mismas algunos jóvenes afirmaron que estas fueron específicamente de violencia de género, mientras que otros nos contaron que fueron dos o más temas los que se abordaron y que entre ellos se encontraba la violencia de género.

*Fue gente que vino de fuera y se ve, bueno, era de pareja, básicamente de violencia de género (E3)*

**La charla del instituto, entiendo por lo que me dices que vinieron una vez, ¿es que solo fue una charla?**

*Sí. Había como varios temas uno era sexualidad, otro de comportamientos machistas, de violencia de género... (E23)*

En cuanto a los contenidos, a tenor de lo narrado en las entrevistas se deduce que en las charlas se tocan asuntos muy diversos: tipo de violencia de género, machismo, actitud a tomar ante esta violencia, valores e igualdad... De entre todos los temas que mencionaron hay uno que nos llama especialmente la atención: aspectos que pasan desapercibidos socialmente pero están vinculados con el machismo y, en último término, con la violencia de género (celos, letras de las canciones de reggaeton o las princesas de Disney). Esto es debido a que no solo fue el único que coincidieron en citar tres entrevistados sino también porque de su relato se deduce que fue algo que captó su atención.

*...y nos dijeron, a ver que no, no había que, que quedarse ahí quieta, que había que hacer algo. Cosas así. Lo que es la violencia psicológica, la violencia física y poco más nos dijeron (E12)*

**Y de la charla, ¿recuerdas algo que os comentaran sobre el tema de la violencia de género, algo que te llamara la atención?**

*Yo creo que todo más o menos lo sabía, como nos lo han ido repitiendo pero también lo que parece que no es violencia pero realmente que sí lo es.*

**Y, ¿te acuerdas qué es lo que os comentaron en esas charlas?**

*Sí, pues que si una adolescente siente que ha sido maltratada o algo pues tiene que comunicarlo urgentemente, que no habría que dejarlo pasar y así, y nos daban los números de teléfono a los que nos podíamos comunicar... (E17)*

**Como por ejemplo, ¿te acuerdas de algún ejemplo?**

*...los que escriben canciones también, el reggaeton, por ejemplo, que tiene mucho de machismo... (E20)*

<sup>14</sup>- Queremos aclarar que no todos los entrevistados recibieron una charla sobre violencia de género. Por lo tanto, la información que aparece a continuación corresponde solo a aquellos que señalaron que sí la habían tenido.

Respecto al interés que les generaron las charlas, la respuesta más recogida fue que estas les parecieron entretenidas. No negamos que esta contestación pudo estar influida por deseabilidad social<sup>15</sup> pero, por otros detalles recogidos en las entrevistas, en general, consideramos que fueron sinceros a la hora de darla. Dicho esto, un par de entrevistados reconocieron que las charlas no resultaron de su interés o que no les prestaron mucha atención.

**Y, ¿recuerdas qué os cuentan en esas charlas?**

*No muy bien, es que no estoy atento... (E9)*

**...a ti las charlas, ¿te parecieron interesantes o te aburriste?**

*¡No!. A mi me parecieron interesantes. Todas las charlas que nos vienen a dar me parecen interesantes. (E22)*

Junto a esto, también indagamos acerca de si las charlas captaron el interés de sus compañeros de clase. En este caso, las respuestas que recibimos apuntaron a que estas gustaron a una parte de la clase pero no a otra.

*Siempre dan una charla pero realmente no se presta atención. Algunos están ahí con el móvil debajo de la mesa. Vamos, como si nada (E8)*

**Y tus compañeros, ¿qué opinaron de las charlas, cuando salisteis de la charla?**

*Pues a algunos que les parecía una mierda y otros, pues como a mi, que les parecía interesante, aprendían cosas que no sabían... (E13)*

## Profesores

Como hemos señalado anteriormente, dentro del ámbito educativo, además de las charlas interrogamos a los adolescentes por el tipo de información que sobre la violencia de género habían recibido de sus profesores. En algunos casos, nos comentaron que este tema se abordó en el marco de una asignatura (filosofía o ética, por ejemplo) pero fuera del ámbito de una materia escolar tres son los tipos de conducta que ante esta cuestión habían desarrollado los profesores de los entrevistados.

1- Nunca les habían hablado de violencia de género o cuando menos no lo recordaban. Este fue el tipo de respuesta más señalado por los entrevistados.

**Y los profesores, ¿han sacado alguna vez este tema en clase?, ¿lo han hablado?**

*Que yo recuerde, que yo haya estado en clase, creo que no. (E18)*

*Profesores, eh..., como mucho los tutores, claro que son los que tratan estos temas pero que yo recuerde no (E21)*

2- Habían dado una explicación previa antes de que vinieran a impartir las charlas.

**¿Los profesores nunca trataron este tema en clase o lo trataron alguna vez?**

*No. Cuando fue la charla hablaron un poquillo pero tampoco (E12)*

**Y, ¿qué es lo que habéis hablado con los profesores?, ¿te acuerdas?**

*Pues más o menos lo de las charlas. Alguna vez nos explicaban cuando iba a venir alguien a dar una charla, nos explicaban para que nos enteráramos un poco... (E13)*

15 - Según Douglas P. Crowne, por deseabilidad social se entiende la tendencia de las personas a presentarse ante los demás de una forma adecuada desde el punto de vista social, es decir, de la forma más valorada socialmente.

3- Habían abordado este tema de manera puntual, sobre todo, ante algo acontecido en la clase.

***Y, ¿los profesores os han hablado alguna vez del tema de la violencia de género o lo han tratado en clase?***

*Si es un caso reciente, que ha pasado reciente o lo que sea pues alguna vez sí que lo comentan pero no suele ser así, o sea, no. (E2)*

*Eh, recuerdo algunos ejemplos de que sí. Pero no en plan una charla directamente a, por ejemplo, si sale algún tema o alguna conversación en la que tú veas, por ejemplo, alguna actitud machista o cualquier cosa, sí que un profesor pasó, recuerdo también un profesor que exactamente la definía y la ponía a debatir, ya que no, no permitía esas actitudes. (E19)*

Por otro lado, nos resultó llamativo que dos de las entrevistadas a la hora de plantear esta pregunta dudaran del papel informativo/educativo que pueden jugar los profesores en este campo a no ser que, según ellas, se produzca algún caso en el ámbito escolar.

*... si no tiene nada que ver porque no ha habido violencia en clase, ¿para qué iban a decir nada? (E7)*

*No, es que más bien, no sé, están ahí para enseñarnos la asignatura, a no ser que haya habido algún caso, que no, no han sacado... (E22)*

## **Padres**

En cuanto a los padres como fuente de información sobre la violencia de género, recibimos un elenco de contestaciones muy variado pero de corte relativamente parecido, lo que nos permitió agruparlas en las siguientes cinco categorías:

1- No se ha hablado. Como se deduce de esta denominación, en este grupo están las contestaciones de los entrevistados que señalaron que sus padres no les habían hablado de este tema. Nos llama la atención el hecho de que todos los entrevistados incluidos en este grupo sean chicos.

***Tus padres, te han hablado alguna vez de este tema?, o ¿se ha dicho algo en casa que tú recuerdes?***

*No, pero tampoco ha hecho falta (E8)*

***...con tus padres, con tu familia, ¿te han comentado o ha salido este tema alguna vez?***

*En casa no (E9)*

2- Noticias. Bajo este nombre reunimos las respuestas que nos indicaron que, a raíz de una noticia, sus padres o bien habían manifestado su valoración negativa sobre la violencia de género o bien les habían avisado de que tuvieran cuidado

***En tu casa también algo me habías dicho que tus padres te habían dicho algo***

*...Y las noticias, y como sale de todo pues me dicen que tenga cuidado pero vaya. (E1)*

***Y tus padres, ¿te han hablado alguna vez de este tema?***

*No ha salido el tema de conversación... ...pero sí que cuando sale en la televisión, en las noticias, en lo que sea, que un hombre ha matado a su mujer o cualquier cosa así, sí que sale el tema que todos decimos, en plan, que: "¡qué asco!" o "¡qué mal hecho!" o que "ya les vale" o algo así, siempre algún comentario que esto no está bien hecho (E6)*

3- Novio. En este grupo se reúnen los casos en que los padres habían comentado a sus hijas la actitud correcta que debe tener un novio o la necesidad de establecer límites en la relación. También hemos incluido en esta categoría la respuesta de un chico, cuyos progenitores le dijeron que nunca ejerciera violencia de género.

***Bien, de tus padres también me decías que habías recibido información, que te habían comentado, que habías hablado algo. ¿Qué es lo que te han comentado o lo que te han dicho?***

*Pues, por ejemplo, que si alguna vez tengo novio y me pide el móvil que no se lo dé, o que si me pide algún dato mío, en plan, alguna contraseña de alguna cuenta o así que no se lo dé y que básicamente, no era como trazar límites como si tuviera yo una pareja, tener algún tipo de límites respecto a mi intimidad (E3)*

***Con tus padres, ¿te han hablado alguna vez de este tema?***

*Me han dicho que no lo haga, que como no te gustaría que te lo hiciera a ti, no lo hagas pero sacar así el tema no (E13)*

4- Han tratado el tema. El nexo común que une estas respuestas es que los padres (sobre todo la madre) había hablado con los entrevistados sobre algún ámbito de la violencia de género.

***...¿qué te han comentado tus padres acerca de la violencia de género?***

*Pues mis padres me han comentado que nunca hay que llegar a ese nivel porque es una cosa que no se debe hacer (E17)*

***Y, ¿qué tipo de cosas te ha dicho tu madre?***

*Pues básicamente me cuenta lo que ella hace en su trabajo y todo eso y pues, no sé, hablamos del tema en general de lo que nos parece a las dos y eso (E18)*

5- Consejos. En este último grupo están las respuestas de los adolescentes cuyos progenitores les habían dado algún tipo de consejo vinculado con este tema, como no juntarse con quien pudiera hacerles daño o qué hacer en caso de una agresión.

***¿Me puedes poner algún ejemplo de cosa que te hayan dicho?***

*Pues, no sé, pero así de cuando eres más pequeño siempre te educan sobre estas cosas y sobre lo que hay que hacer y no hay que hacer y sobre que no te juntes con gente que te pueda hacer daño y las cosas que pueden pasar (E22)*



## Grupo de pares

Por último, tal y como hemos señalado al principio de este apartado estábamos interesados en conocer si se hablaba de violencia de género en el grupo de amigos. La mayoría de los entrevistados señaló que sobre este tema hablaban alguna vez, normalmente a raíz de un hecho puntual (la noticia de un caso, la charla en el instituto, el caso de una amiga y su novio...).

### **Y, entre tus amigos o amigas, ¿alguna vez habéis tocado el tema?, ¿lo habéis hablado?**

*Pues es lo que te digo. Si hay una noticia, o vemos algo y nos viene el tema, pues sí que alguna vez lo hemos hablado. O ver igual cómo un chaval de nuestra edad trata mal a una amiga en una relación o en lo que sea, pues siempre se le dice pues que eso xxxxxx<sup>16</sup> acabe en violencia porque no le está tratando bien... (E2)*

### **...¿con tus amigos o amigas, ¿sueles hablar este tema? O ¿alguna vez ha salido el tema?**

*La verdad es que no. Solemos comentarlo mientras nos dan la charla... (E5)*

### **Y, ¿qué tipo de cosas soléis comentar?**

*Por ejemplo, en nuestro caso teníamos una amiga que tenía un novio con comportamientos un poco, que no nos gustaban y entonces siempre que sacábamos el tema era sobre ellos (E23)*

Por otro lado, nos resultó llamativo que dos de las entrevistadas a la hora de plantear esta pregunta dudaran del papel informativo/educativo que pueden jugar los profesores en este campo a no ser que, según ellas, se produzca algún caso en el ámbito escolar.

### **Y por último, tus amigos o amigas, tu cuadrilla, ¿habéis hablado alguna vez de este tema?**

*Pues no, yo creo que no. No, que yo sepa no hemos hablado (E21)*

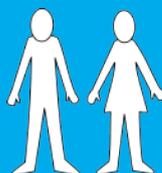
### **...con tus amigos, con tus amigas, con la cuadrilla con la que salgas, ¿alguna vez ha salido el tema o habéis hablado de ello?**

*Sí, bastantes veces, porque mis amigas también tienen muchas opiniones sobre estos temas y lo solemos hablar bastante (E26)*

Por otro lado, y al hilo de esta pregunta, tres de los entrevistados hablaron de los comentarios machistas que se dan en las conversaciones bien de sus propios grupos de amigos, bien de gente de su edad (tanto chicas como chicos).

*Pero todas las conversaciones (en su cuadrilla) siempre tienen algún comentario, por desgracia, algún comentario racista o machista pero básicamente eso xxxxxxxx, es más, se ve como normal (E8)*

*Hombre, algunas cosas sí, por ejemplo, estar con gente que conoces y que llamen, por ejemplo, puta o cualquier cosa a una chica solo por llevar un pantalón corto pues no es que sea muy bonito (E19)*



16 - Cuando en una cita, como en este caso, aparezcan varias equis seguidas significa que el entrevistado dice algo que, en la grabación, nos resulta ininteligible por lo que no podemos transcribirlo.

## 2.2-Valoración del grado de información que se posee sobre la violencia de género

Junto a las fuentes por las que habían recibido información sobre la violencia de género, quisimos indagar si se consideraban bien informados sobre este tema. En base a las respuestas recibidas podemos dividir a los jóvenes en tres grupos. En primer lugar están aquellos que consideran que poseen suficientes conocimientos sobre este tema. Entre los entrevistados que contestaron en este sentido, una parte simplemente respondieron que sí y otros matizaron de alguna forma su respuesta, dejando entrever, en algunos casos, que estando bien informados podrían estarlo mejor.

### **Y tú, ¿crees que tienes suficiente información sobre el tema de la violencia de género?**

*Tengo bastante porque, como ya te he dicho, me han dado bastantes charlas. Por lo que me he informado yo creo que sí que tengo bastante y suficiente para hablar de ello (E5)*

### **Y tú, ¿crees que estás suficientemente informada sobre la violencia de género?**

*Bueno, yo es que creo que las charlas las hicieron muy bien... ¡Igual podrían profundizar un poco más en algunas cosas pero yo creo que sí estoy bien informada (E22)*

En un segundo grupo están aquellos jóvenes que creen estar informados pero que consideran que podrían estarlo mejor o que estiman que los conocimientos que tienen en esta materia no son muy grandes o suficientes.

*A ver, yo creo que sí que tengo unas, o sea, tengo unas buenas bases sobre lo que es eso, cómo, cómo saber si es o no violencia de género y tal, cómo plantarle cara pero yo creo que podría estar mejor informada. (E3)*

*¡Hombre!, pues creo que sé lo básico, lo fundamental que todos sabemos porque lo percibimos sobre todo a través de la televisión pero, vaya, tampoco muy profundamente. (E17)*

En nuestra opinión, entre este último grupo y aquellos que dijeron estar suficientemente informados pero que podrían estarlo mejor no existe una diferencia de fondo en sus respuestas sino simplemente de matiz. Unos ven la botella medio llena y los otros medio vacía.

Por último, el tercer grupo está integrado por jóvenes que creían no estar bien informados o que pensaban que poseían pocos conocimientos sobre la violencia de género

### **...¿tú crees que estás suficientemente informado sobre este tema?**

*Yo creo que no. (E4)*

### **En cuanto a ti, ¿tú crees que tienes suficiente información sobre la violencia de género?**

*Pues tengo poca, yo creo que tengo poca, más bien (E13)*

A los jóvenes cuyas respuestas hemos incluido en el segundo y tercer grupo, les planteamos si querrían tener más información sobre esta materia. Las contestaciones que obtuvimos fueron tanto positivas como negativas<sup>17</sup>. En el caso de estas últimas, el motivo que arguyeron los jóvenes para no querer recibir más información fue la falta de interés.

*No tengo tampoco información. Tengo regular Y una pregunta. Y, ¿te gustaría tener más información?*

*No. Con esto ya vale (E14)*

### **¿Te gustaría tener más información?, ¿no te gustaría tenerla?**

*¡Hombre!, si me la dicen, pues, no sé, algo se me quedará pero no le haré mucho caso.*

### **No te atrae en principio**

*No (E16)*

<sup>17</sup> - No negamos la influencia de la deshabilidad social entre los que contestaron positivamente pero tenemos la impresión de que fueron sinceros a la hora de hacerlo.

Sobre este tema cabe reseñar también que, de manera espontánea, un par de jóvenes manifestaron estar interesados en recibir más información sobre esta materia.

*Igual no (no bien informado). Creo realmente que no tengo información pero tampoco tengo información de muchas cosas, porque igual realmente no he llegado a profundizar, aunque puede que, a veces, me considere que esté bien dentro de lo que cabe. Pero me gustaría sí ampliar mis conocimientos sobre algunos temas, como este, por ejemplo. (E19)*

*No. Con esto ya vale (E14)*

**Tú, ¿crees que tienes suficiente información sobre el tema de la violencia de género?**

*A mí, a veces, me gustaría saber más porque lo único lo que leo por las redes sociales o así pero sí que me gustaría saber más. (E26)*

Junto a todo lo anterior quisiéramos señalar dentro de este apartado dos comentarios realizados al hilo de esta pregunta. El primero es el de dos chicas que, si bien se consideraban bien informadas sobre este tema, señalaron que existe una diferencia entre los conocimientos teóricos y su aplicación práctica y un mostraron un miedo, más o menos explícito, a no saber reaccionar si se viesen envueltas en una situación de violencia de género.

*Yo creo que sí (bien informada) pero claro, luego hay otros casos. Y además cuando estás en una relación que no ves la violencia de género. Que, como lo ves en tu opinión, y estás como en tu burbuja, luego cuando sales de la relación, igual sí lo ves desde fuera. Pero si estás en una relación probablemente no lo veas, ni pienses que sea eso*

**¿Entiendo que te refieres a que hay una diferencia entre lo que se puede saber a nivel teórico y lo que se puede vivir en la práctica?**

*Sí (E20)*

*Pues sí (bien informada) y a la vez no. O sea, teórica sí, llevarla a la práctica ya no. Porque mucho te dicen de esto es lo que pasa tal y cual pero luego, si, por ejemplo, me pasara a mí tampoco igual me daría cuenta de cómo reaccionar (E25)*

El segundo de ellos es la referencia que hicieron dos de los entrevistados a las charlas que se imparten en los Institutos cuando se abordó este tema. En uno de los casos fue para quejarse que, a diferencia de otros temas, estas apenas abordaron la violencia de género y en otro para señalar al escaso número de las mismas como causa de la poca información que poseía sobre esta materia.

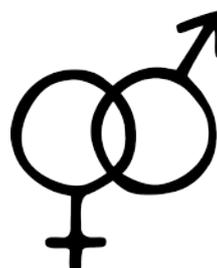
*Porque si hablas de drogas en el instituto nos dan miles pero una charla de violencia de género pues no nos han dado nunca. O sea, te pueden hablar en una charla diez, quince minutos pero no le dan, no lo mueven tanto como el tema de drogas... (E2)*

**...¿tú crees que estás suficientemente informado sobre este tema?**

*Yo creo que no...*

**...Y, ¿por qué crees que no?**

*Porque hemos tenido pocas charlas y tal y eso. (E4)*



### 3 - LA SOCIEDAD ANTE LA VIOLENCIA DE GÉNERO: PERCEPCIÓN DE LOS JÓVENES-ADOLESCENTES

A través de las entrevistas quisimos conocer también qué opinión tenían sobre el posicionamiento que la sociedad tenía ante la violencia de género. Este tema lo abordamos a través de dos cuestiones que consideramos complementarias: la relevancia social que se da a esta problemática y la lucha que se lleva a cabo contra la misma.

#### 3.1-Valoración de la relevancia social del problema de la violencia de género

Lo primero que debemos señalar es que con el objetivo de facilitar la respuesta de los entrevistados, este punto se abordó en las entrevistas preguntando si en nuestra sociedad se hablaba lo suficiente de violencia de género. Tras el análisis de las respuestas recibidas, agrupamos en cinco tipos las opiniones que encontramos entre los jóvenes.

En primer lugar, están los entrevistados que creen que en nuestra sociedad se habla suficientemente de la violencia de género. Dicho esto, dos de las entrevistadas hicieron ver que el hecho de que se hable no es suficiente, ya que señalaron que, para que esto sirva el mensaje tiene que llegar a los destinatarios del mismo o que acabe teniendo efectos prácticos en la vida cotidiana.

*Yo creo que sí, que se habla lo suficiente. Que nunca está de más hablar más sobre ello pero yo creo que está bastante visto. (E6)*

*Hablarse pues yo creo que sobre todo ahora sí se está hablando pero que la gente lo respete es otra cosa  
**¿A qué te refieres con que la gente lo respete?**  
...Por mucho que se hable pues tampoco causa la sensación que debería causar para que la gente deje de hacerlo (E16)*

En segundo lugar están aquellos que no negaron que se hable de la violencia de género en nuestra sociedad sino que solo se habla de una parte de ella o en momentos puntuales que ellos identificaron con los "casos", esto es, los sucesos que salen en los medios de comunicación.

*Pues se habla de muchos casos pero no se habla de cómo corregirlo así en plan de cómo frenarlo si no se habla siempre, o sea, siempre, todos los días en el telediario casos de violencia de género, pero dicen el caso y ya está... (E4)*

**¿Crees que se habla suficiente del tema de la violencia de género?**

*Depende. Sí que es cierto que en las noticias sale de vez en cuando el caso de alguna mujer agredida pero nunca sale caso intermedio. Siempre al final, cuando acaba poniendo la denuncia y ella acaba montando el pollo gordo o cuando la matan o algo así.*

**En ese sentido considero que hablan de una parte de la violencia de género pero no de otra**

*Sí. Y de lo que viene a ser más psicológico no, nunca se suele hablar, por lo menos, en los medios. (E7)*



En tercer lugar agrupamos a los entrevistados que señalaron que en nuestra sociedad se habla poco o no lo suficiente sobre violencia de género. Los motivos que dieron para justificar esta respuesta fueron muy variados y se refirieron al tipo de mensajes que se lanzan, al gran número de casos que hay, a que es un tema que se esquivo o a que no tiene efectos de cara a su solución.

***Y, ¿tú crees que en nuestra sociedad se habla lo suficiente sobre el tema de la violencia de género?***

*No, yo creo que no porque es muy importante y a día de hoy pues ocurre mucho (E24)*

*No. En comparación con los casos que hay creo que no se habla lo suficiente (E26)*

Dentro de este grupo de respuestas queremos destacar la de un par de entrevistados que a la hora de justificar su respuesta se refirieron a la violencia que permanece oculta y de la que, por tanto, no se habla.

***Y, ¿por qué crees que no?***

*Pues, porque, no sé, porque cuando le pasa a una persona lo guarda para él, no le gusta contarlo, sea el que haga o sea al que se lo hagan. No sé. Eso solo se habla cuando pasan cosas extremas, salgan en las noticias o en el periódico o entre la gente. Cuando muchas personas le pasa y no lo cuenta, no se habla mucho. (E13)*

***¿Por qué crees que se habla poco?***

*No sé, porque habrá mucho. Es que, a ver, en el país habrá mucho de eso, mucha violencia que no salga en la tele ni nada... ...porque el hombre maltrata a la mujer y no llama a la policía. Cosas de esas. (E15)*

### **3.2-Valoración de la lucha con la violencia de género**

En cuanto a su percepción acerca de si se hace lo suficiente para luchar contra la violencia de género dos son los tipos principales de respuesta que recibimos de los jóvenes entrevistados: que no creían que se hiciera lo suficiente o que consideraban que se podría hacer más. En cualquiera de los dos casos, manifestaron su insatisfacción con el estado actual de las cosas en este campo. A continuación, analizaremos más en detalle cada una de las dos posturas.

Comenzando por los que respondieron negativamente, cabe decir que se pueden distinguir principalmente dos grupos entre los entrevistados que dieron esta respuesta. En primer lugar, están los que denominaremos pragmáticos, ya que justificaron su respuesta negativa debido a que sigue habiendo casos de violencia de género.

***...¿crees que se hace lo suficiente para luchar contra la violencia de género?.***

*No, bueno, es que yo creo que no, vaya, si se hiciese lo suficiente no pasaría, pasaría menos. ¿Se puede hacer más?, sí, pero no sé como (E4)*

*No. Yo creo que no porque tampoco veo un gran avance... ...A ver, ha habido un gran avance porque sí se nota que de hace años hasta ahora no hay tantos casos pero creo que sigue habiendo demasiados (E26)*

El segundo grupo, está formado por aquellos jóvenes que argumentaron su respuesta negativa en base a alguna apreciación de cómo es o cómo funciona nuestra sociedad.



*No, no creo que se haga lo suficiente porque, o sea, cuando crees que conoces casos de gente más cercana te das cuenta que no se hace lo suficiente y que, yo qué sé, la gente que se encarga de eso debería hacer más y no pasar de ello. No sé, los juicios tardan muchísimo en llegar... (E22)*

Respecto a quienes contestaron que se podría hacer más, algunos entrevistados no señalaron ni por qué lo creían, ni qué más pensaban que se podía hacer pero otros sí que se refirieron a esto último, indicando aspectos concretos en los que se debería de incidir para mejorar la lucha contra la violencia de género. En concreto, apuntaron a una mayor concienciación de la sociedad, intervenir antes de que sea demasiado tarde y un mayor involucramiento de los hombres en este tema.

*Pues siempre se puede hacer algo más, porque se está haciendo bastante pero sí se puede hacer más*

***Y, ¿qué tipo de cosas, además de esas cosas, se podrían hacer?. Si se te ocurre algo***

*Pues, por ejemplo, la mayoría de las personas que, que luchan por esto, por disminuir la violencia de género y tal, pues la mayoría, sobre todo, yo, al menos, lo que veo es que son mujeres. Entonces, pues igual si hubiera más participación masculina, que la hay, pero más pues eso igual eso influiría más porque los que hacen la violencia de género son hombres... (E18)*

*Nunca se hace lo suficiente. Siempre se puede hacer más. Hasta que no está erradicado algo, siempre se puede hacer más (E8)*

Junto a los dos tipos de respuestas que acabamos de exponer, hubo otras que no se centraron en valorar si se hace lo suficiente o no en este campo sino que pusieron el foco en las mujeres que sufren violencia de género. En concreto, señalaron la necesidad de que denuncien su situación o tomen conciencia de lo inaceptable de lo que les está pasando.

*Sí, pero. O sea, creo que la gente, o sea, está suficientemente informada pero después les da miedo revelar lo que les está pasando, o sea, sobre todo mujeres, ir a contar lo que les está pasando para que se pueda poner un remedio. Creo que pasa mucho eso. (E1)*

*O sea, sí que es muy decisión de la persona que le esté pasando. Si esa persona no se atreve a llamar, a pedir ayuda. O sea, creo que es mucho que tiene que ver de la persona. Porque por mucho que, que haya medios y que haya ayudas si una persona no toma la decisión de hacerlo, no, no se le puede ayudar. O sea que sí que considero que haya medios y que si te pasa y lo quieres contar, te pueden proteger y demás y ayudarte pero influye mucho de la persona. (E2)*

Por último, no podemos dejar de señalar el comentario de una entrevistada, a la hora de responder la pregunta, acerca de la aceptación que se da entre algunas mujeres de conductas que, en ocasiones, van vinculadas a la violencia de género.

*Yo creo que la sociedad lo intenta pero aún así creo que somos, en ese sentido, un poco atrasados porque hay muchísimas mujeres que siguen pensando que, no sé, que es normal que alguien tenga celos extremos porque te quiere (E23)*

## 4-JÓVENES-ADOLESCENTES Y VIOLENCIA DE GÉNERO

Aunque las series estadísticas que se realizan desde las administraciones públicas muestran que la violencia de género también tiene incidencia entre mujeres menores de edad, quisimos conocer la cercanía o lejanía con la que los entrevistados perciben esta problemática, así como si habían observado entre jóvenes de su edad algo que pudieran relacionar con la violencia de género.

### 4.1-Percepción del problema en la adolescencia

La práctica totalidad de los entrevistados contestaron positivamente, a la pregunta de si la violencia de género podía también afectar a personas de su edad. Tres entrevistados, eso sí, si bien no lo negaron, matizaron que era una problemática más del mundo adulto o que su incidencia entre los jóvenes era mucho más reducida.

*Entre gente de mi edad lo veo, bueno, más del mundo adulto porque son más, es una relación más afianzada y tienen más, o sea, pueden hacer más que siendo jóvenes que cada uno tiene su casa (E4).*

*Sí que es cierto que sigue habiendo y sí que hay pero creo que, por lo menos, está bastante controlada o está más reducida en gente de mi edad (E7).*

La mayor parte de los entrevistados no aportaron información complementaria a su respuesta positiva pero algunos sí que la argumentaron o justificaron de alguna forma. Así se nos señaló que entre los jóvenes existe más riesgo de que la violencia sea de tipo psicológica o que la causa de que también se den casos de violencia de género entre gente de su edad radica en el carácter posesivo de nuestra sociedad, en la falta de conocimiento de la persona que la ejerce o en la influencia de referentes violentos en nuestra sociedad a los que se busca imitar.

*... porque el pequeño (se refiere a los menores de edad) no sabe qué es maltrato y eso pasa (E14)*

*...porque verá mucho la tele y mucho pressing-catch y eso y por ser más machote, sabes, quiere ser el más fuerte (E15)*

*Pues puede afectar a gente de mi edad pues porque ahora mismo en la sociedad pues es muy posesiva y, por ejemplo, una persona que está con otra pues si este le quiere dejar o algo, pues podía llegar a haber violencia (E17)*

Junto a estas respuestas, cabe señalar que tres entrevistadas<sup>18</sup> apoyaron su respuesta positiva en que tienen conocimiento de chicas de su edad que han tenido experiencias de pareja que ellas relacionan con la violencia de género.

*...igual hay chicas de mi edad que tienen pareja ahora y han tenido muchos problemas, no sé, porque igual la otra pareja es muy posesiva y esas cosas (E18)*

*Yo creo que afecta a todo porque también sé de amigas que tenía un novio y, bueno que es de mi edad mi amiga, tenía un novio y ella se sentía identificada con la fase I de violencia de género*

***Y, ¿la fase I de violencia de género es...?***

*...No llegar a pegar pero sí que controlas, contestas mal, tratas de menos, eso es. (E20)*

18 - Lo redactamos en femenino porque en este caso las tres fueron chicas.

También queremos destacar el hecho de que un par de entrevistados justificaron su respuesta positiva en base a las teorías de la socialización<sup>19</sup>, ya que vincularon las conductas que se desarrollan con la educación recibida.

*No, no, a gente de cualquier edad, porque, de hecho, nos formamos cuando somos niños y seguimos formándonos, así que afecta desde que somos pequeños. Si tú ves, por ejemplo, unas actitudes machistas y, por ejemplo, lo ves como algo normal en tu casa o algo así, tú seguramente seguirás así (E19)*

*Yo creo que puede afectar a gente de mi edad, porque tiene que empezar desde algo. Entonces, a partir de cómo estén educados, se van formando... (E26)*

Por último, hubo dos entrevistados que enfocaron la respuesta de manera distinta a la esperada, ya que señalaron que la violencia de género no afecta únicamente a quien la sufre sino también a las personas de su entorno, ya sean adultos o no. Por este motivo, concluyeron que esta problemática también puede afectar a adolescentes como ellos.

*Yo creo que afecta a todo el mundo, a toda la sociedad, porque si sufres un caso de violencia de género, seas un niño muy pequeño o una persona muy mayor, si es de tu familia, si es un conocido, si es un vecino pues al final te afecta igualmente (E23)*



19 - Para Guy Rocher, la socialización es el proceso por cuyo medio la persona humana aprende e interioriza, en el transcurso de su vida, los elementos socioculturales de su medio ambiente, los integra en la estructura de su personalidad, bajo la influencia de experiencias y de agentes socializadores significativos y se adapta así al entorno social en cuyo seno debe vivir.

## 4.2- Observación de conductas relacionadas con la violencia de género

El objetivo con el que se planteó esta pregunta fue doble. Por un lado se quiso averiguar si los entrevistados eran capaces de reconocer en la realidad aquello de lo que les habían informado a nivel teórico y por otro ver si la percepción que tienen de la incidencia de la violencia de género en personas de su edad es meramente teórica o también puede estar vinculada a observaciones que hayan hecho en su vida cotidiana. A este respecto, ya hemos señalado en el apartado anterior cómo tres entrevistadas ligaron su percepción de violencia de género entre adolescentes a hechos de los que ellas tenían conocimientos.

Como en casos anteriores, las respuestas recibidas fueron muy variadas lo que nos llevó a realizar una clasificación de las mismas, de la que, en este caso, resultaron los siguientes cuatro grupos:

- 1- No conozco o no me han contado ningún caso que pueda relacionar con la violencia de género.
- 2- No conozco o no me han contado en jóvenes de mi edad pero he presenciado algún caso protagonizado por personas más mayores que relaciono con la violencia de género.
- 3- No conozco o no me han comentado ningún caso pero he observado en gente de mi edad actitudes machistas a las que relaciono con la violencia de género.
- 4- Conozco o me han contado casos que relaciono con la violencia de género

Obviando el primer grupo del que nada más podemos añadir y del tercero, cuyos relatos poco más añaden a la caracterización que acabamos de hacer, pasaremos, a continuación, a explicar un poco más en detalle las respuestas incluidas en los otros dos.

Las contestaciones incluidas en el segundo de los grupos tienen en común el narrar una situación protagonizada por un hombre y una mujer, que los entrevistados piensan, por algún motivo, que son pareja, en la que el hombre grita y muestra una actitud agresiva o directamente agrede físicamente a la mujer.

*La verdad es que a gente de mi edad no he visto. He visto a personas adultas pelearse pero a gente de mi edad nunca he visto, la verdad. A gente adulta sí.*

***Y pelearse, ¿verbalmente?, ¿físicamente?***

*Pues he visto verbalmente y una vez físicamente (E17)*

*Sí, por ejemplo, este verano al lado de mi casa en (sitio omitido) pues vi como un chico insultaba no sé si era su mujer, si era su novia, que tenía un niño y la estaba insultando y la estaba cogiendo y lo vi.*

***Era gente, entiendo con un niño, me imagino que sería de más edad, ¿no?***

*Vaya, tendrían 20 años o así. Eran jóvenes (E26)*



En cuanto a las respuestas del cuarto grupo, cabe decir que son relatos en los que, con un grado de detalle variable, se narran actividades fundamentalmente de control llevadas a cabo por el chico. Estas acciones tienen que ver con el tipo de ropa que lleva la chica, las personas con las que va o los mensajes que intercambia a través del móvil o de las redes sociales.

**...¿Qué es lo que pasaba?, ¿qué te hacía pensar?.**

*Que el chico como que le hacía una especie de opresión a la chica y ella como que no... No sé si no se daba cuenta o que no quería darse cuenta. Y entonces era básicamente la situación de: te está haciendo esto y aunque tú no lo creas, esto no está bien. Él dice no puedes ir con tal gente, no puedes sacarte fotos con esta gente, no puedes llevar tal cosa. Y, pues... (E3)*

*En nuestro caso, teníamos una amiga que tiene un novio con comportamientos un poco, que no nos gustaban, entonces siempre que sacábamos el tema era sobre ellos.*

**Y, ¿me puedes decir que tipo de comportamientos no os gustaban?**

*Pues, por ejemplo, cuando íbamos, bueno, alguna de nosotras con esa persona íbamos a comprar ropa y si a su novio no le gustaba qué tipo de camisetas se iba a comprar porque tenía demasiado escote o algo así, le decía que no se le ocurriera comprarse eso. A veces no le dejaba venir con nosotras... (E23)*

Fuera de la clasificación que hemos presentado anteriormente, hemos dejado una respuesta que quisiéramos analizar individualmente. En ella aparecen elementos de control que, como en las anteriores, bien podrían vincularse con la violencia de género a pesar de lo cual la narradora las considera admisibles mientras no provoquen un gran sufrimiento en la mujer.



*...Hay chicos que no soportan ver a sus parejas con otros chicos y las controlan mucho y, a veces, no les dejan salir con sus amigas tampoco pero, bueno, si ellas lo aceptan, mientras no sufra demasiado, se aguanta. (E5)*



## 5-LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA ADOLESCENCIA

Para finalizar la entrevista, planteamos a los entrevistados que nos indicaran algo que creyeran que debiera hacerse con jóvenes de su edad para prevenir la violencia de género. Aunque algunos pocos entrevistados no nos supieron señalar nada, la mayoría sí que lo hicieron. En la mayor parte de los casos apuntaron la necesidad de dar charlas para que los jóvenes de su edad estén más informados y concienciados sobre esta problemática. Esta respuesta es lógica si tenemos en cuenta que las charlas han sido para los entrevistados una fuente de información sobre el tema que, además, han encontrado, en general, interesante.

***¿Se te ocurre alguna cosa que crees que debiera hacerse en este campo con personas de tu edad?***

*Las charlas que nos han venido a dar en el Instituto estaban muy bien y ahora en este curso como estamos ya en bachiller ya no nos vienen a decir nada o casi nada y son horas libres en las cuales la gente prefiere estar en el recreo. Y también los vídeos que nos ponían en plan para concienciarte estaban bastante bien (E7)*

*Así a bote pronto, no se me ocurre. Las charlas no están mal aún con la falta de atención de, de los alumnos y la falta de interés... (E8)*

Ahora bien, hay que señalar que algunos entrevistados matizaron su respuesta debido a las limitaciones que consideran que tienen las charlas. Así, se indicó que estas debían impartirse en cursos superiores a los que se dan en la actualidad, ya que en cursos de bachillerato, al haber más parejas se prestaría más atención al tema. También, se apuntó la necesidad de que se den un mayor número de charlas para convencer a aquellos a los que no se concientia con las que se imparten en la actualidad. Por último, se comentó la posibilidad de realizar junto con la charla una actividad de teatro que permita interiorizar en qué consiste esta problemática.

*A ver, concienciar un poco más, sí que se podía hacer. Porque con dos charlas está bien para la gente que tiene un poco de razón en la cabeza pero hay gente que es un poco cabezota y que les da igual lo que les digan, así que insistir un poco más sí que estaría bien... (E22)*

*Pues, a ver, yo haría charlas pero me parece que las charlas no son suficientes. Igual hacer como una especie de teatro o algo para intentar representar lo que es y que la gente de verdad lo crea (E25)*

Junto a las charlas, también se mencionaron otros medios de información y concienciación. En concreto, se señalaron el uso de las redes sociales e incluso el reparto de folletos informativos los viernes y los sábados en los puntos de la ciudad donde se reúne la gente joven.



*...Tal vez en las propias redes sociales poner noticias sobre esto, en plan xxxxxxx. Los jóvenes la mayoría del tiempo están con las redes sociales y es lo que se toman en serio. Así, que por ahí sí se puede hacer (E8)*

Pero además de la información y la concienciación se indicaron otra serie de medidas, de carácter muy diverso para prevenir entre los adolescentes la violencia de género. Así, por un lado, se apuntó a la necesidad de un mayor involucramiento parental bien en tareas educativas, bien en el control del uso que de las redes sociales hacen sus hijos. Por otro lado, se indicó la conveniencia de que los adolescentes interioricen valores de respeto o de buenas prácticas en pareja. También se mencionó que las campañas de prevención se dirijan también a hombres, ya que se considera que, en la actualidad, sus mensajes van más destinados a mujeres. Por último, se apuntó que las tareas de prevención deberían iniciarse en la niñez, ya que se señaló que en esas edades ya empiezan a observarse comportamientos sexistas.

*Yo creo que determinadas personas, sabiendo lo que, o sea, si has publicado fotos o así, y a tí personalmente te da igual así, y pasas del tema yo creo que o los padres o alguno, no sé, para que se les quite ese tipo de cuentas para que no puedan pasar fotos básicamente por su seguridad. (E1)*

*Yo creo que habría que educarlos desde el principio porque una vez leí, bueno, un ejemplo, que era ¿por qué en vez de enseñar a las mujeres..., bueno eso es de violar, ...a taparse en la calle o no enseñar o no ir tarde por la noche, por qué no enseñan a los hombres que no hay que violar?...*

**Entiendo que, por lo que me quieres decir, es que solo hay mensajes para las mujeres...**

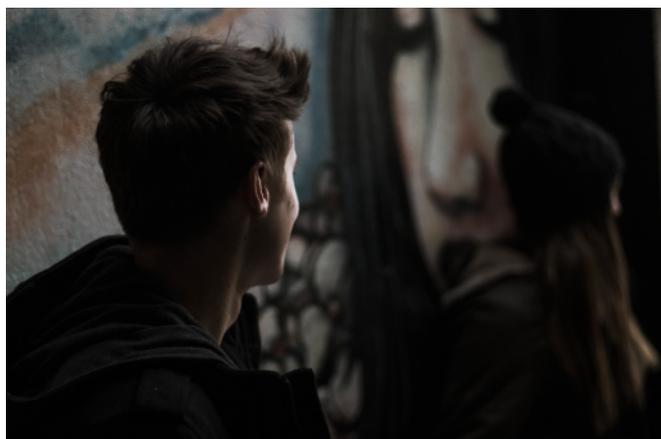
Sí

**...No hay mensajes para hombres**

*O sea, hay mensajes pero siempre van más dirigidos a la mujer... (E20)*

*Yo creo que se debería inculcar mucho los valores sobre cómo debería, por ejemplo, ser una pareja para que en un futuro si tienes, pues no te suceda o estés, si va a pasar, con unas ciertas características que te puedan dar para ver si te puede pasar o no (E17)*

*Yo creo que en vez de mi edad que, sí que está bien que te informen, que te den charlas, también deberían proponerle el tema a los niños pequeños porque, a veces, incluso los niños pequeños hay comportamientos en los que un niño discrimina, intenta hacer daño a otra niña . Entonces eso, si lo hacen desde pequeños, al final es muy difícil de corregir (E23)*



## CONCLUSIONES

De los datos recogidos en las entrevistas se desprende que los adolescentes reciben información sobre la violencia de género a través de un variado tipo de fuentes entre las que destacan los medios de comunicación y las charlas impartidas en los centros educativos por personal externo a los mismos. Respecto a estas últimas, la narración realizada por los entrevistados muestra que no siguen una metodología idéntica, ya que varían tanto en su número como en sus contenidos. Más allá de estas diferencias, la información aportada por los jóvenes refleja que estas charlas captan el interés solo de una parte del alumnado. En cuanto a los padres como fuente de información sobre este tema, el relato de los entrevistados revela actitudes muy variadas que van desde los que explícitamente han hablado del tema con sus hijos hasta los que no les han dicho nada, pasando por los que, sin tratarlo, han transmitido su valoración negativa de la violencia de género a través de sus comentarios. Por último, la información proporcionada por los jóvenes sobre su grupo de pares pone de manifiesto que, en general, sin ser un tema habitual en sus conversaciones sí que surge por uno u otro motivo en alguna ocasión.

En relación a su conocimiento de esta problemática hay que señalar que si bien se detecta alguna confusión terminológica respecto a lo que es la violencia de género, las entrevistas muestran que, en general, los adolescentes sí que saben que puede adoptar más de una forma y sí que son capaces de relacionar esos conocimientos teóricos con conductas que han observado en su vida cotidiana, por lo que cabe concluir que, entre los entrevistados se ha producido, en general, una buena recepción de la información recibida en este tema.

Por otro lado, en lo que se refiere a la valoración que hacen de la acción de la sociedad en este campo, los entrevistados se muestran insatisfechos. Así, si bien no niegan que se hable de la violencia de género consideran que o no se hace lo suficiente, o no se habla de todos sus aspectos o no tiene efectos. Junto a ello, respecto a la lucha que se lleva a cabo contra esta problemática opinan que no se hace lo suficiente o que podría hacerse más.

Para finalizar, las respuestas de los entrevistados muestran que piensan que la violencia de género también puede afectar a personas de su edad. Incluso, en algún caso ligaron esta percepción a algo que habían observado en parejas de su edad. Este hecho junto con las observaciones que nos hicieron sobre conductas (fundamentalmente de control) que los adolescentes relacionaban con la violencia de género nos lleva a estar de acuerdo con la Oficina de Atención a la Víctima del Delito en La Rioja acerca de la existencia de una "cifra negra" de casos de violencia de género en adolescentes que existen pero no salen a la luz<sup>20</sup>.

20 - <http://www.larioja.com/la-rioja/201611/18/atencion-victima-alerta-auge-20161118004501-v.html>



# Ayuntamiento de Logroño

UNIDAD DE JUVENTUD